

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes a festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18.—En Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 2 pesos, semestre 4, 1 año 12.—No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

París.—Sigue hablándose del nuevo ministerio; el público se pregunta cual será su programa, si tomará la iniciativa en las leyes fundamentales, o si esperará la interpelación de alguno de los grupos políticos.

El ministerio está resuelto a no suscitar cuestión alguna irritante, ni la relativa a la Cámara alta, ni la concerniente a la trasmisión de los poderes. Pero en el caso de que estas cuestiones fuesen suscitadas por el centro derecho o por el centro izquierdo, se decidirá en favor de la pronta organización de los poderes del mariscal.

Sin embargo el ministerio no comprometerá en ella su responsabilidad. Si la mayoría de la Asamblea es de esta opinión, el gobierno pedirá que hasta la legislatura de noviembre se discutan leyes secundarias.

El único punto sobre el que el ministerio está completamente resuelto, es la trasmisión del poder. El ministerio parece estar decidido a no hablar de ello. En efecto, el debate versa sobre crear el gobierno de los siete años, personal o impersonal. Organizar los poderes personales del mariscal, darle el derecho de disolución junto con la Cámara alta, reformar, o mejor, mutilar el sufragio universal, hé aquí las combinaciones que favorece tacitamente y que favorecerá explícitamente, si las circunstancias le proporcionan ocasión; pero lo cierto es que se ha dejado a un lado la idea de los siete años de república, o a lo menos, se prescinde de ello por de pronto.

En semejantes circunstancias, el centro izquierdo se conserva neutral.

Por su parte la izquierda está resuelta a dejar que el tiempo realice su obra, y a no comprometerse en escaramuzas inútiles. Entretanto se han empeñado negociaciones entre los individuos mas moderados del centro izquierdo y los mas liberales del centro derecho. Desde la tentativa de restauración monárquica M. Casimiro Perier había dejado de hablar a su hermano político, el duque d'Audiffret-Pasquier. No le encontraba sino en salones a donde les llevaban amistades comunes. Ahora se han reanudado las relaciones. Los incidentes de estos últimos días han traído una mayor intimidad entre esos jefes de los dos principales grupos de la Cámara. Pero no se sabe todavía si M. d'Audiffret-Pasquier está sinceramente convertido a la idea de la república.

Lo que hay de cierto, es que M. d'Audiffret quiere separarse ahora de los bonapartistas y romper con ellos toda clase de pactos.

Ayer corrieron en la Bolsa los rumores políticos mas extraños. Decíase que el duque Decazes había tenido esplicaciones bastante vivas con el príncipe de Hohenlohe, embajador de Prusia en París. Además, la elección de M. de Bourgoing y la noticia de su viaje a Chislehurst, decíase que había sembrado el desconcierto entre los ministros, y que después de una discusión muy animada el duque Decazes había presentado su dimisión.

Por su parte, el mariscal, causado de todas estas escenas, parece haber manifestado que invitaría a la Asamblea a disolverse.

Por último ha corrido la voz de que iba a ponerse sobre el tapete la cuestión de la candidatura Hohenzollern.

Todos estos rumores eran infundados; sin embargo fueron bastantes para hacer bajar todos los valores. La sesión de hoy ha sido muy tranquila. Se había dicho que el mariscal se proponía enviar un memo a la Cámara; pero este rumor no se ha confirmado. El general Cisay, presidente del Consejo de ministros, tampoco ha creido conveniente subir a la

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecho.
ADMINISTRACION. 16000 pesetas al año.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción y administración de este periódico.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.
Número suelto, 4 cuartos.

tribuna para esponer el programa del ministerio. Todo la discusión ha versado sobre remontas y caballizas.

El gobierno ha disuelto el consejo general de las Bocas del Ródano. Esta medida es gravísima, y el público se pregunta si producirá buen efecto. En efecto, el gobierno viene obligado a convocar a los electores dentro de un brevísimo plazo; y como se prevé que los individuos del consejo general que ha sido disuelto, serán reelegidos por una gran mayoría, este incidente contribuirá a desacreditar al gobierno.

El ministerio está dispuesto ahora a no destituir a los alcaldes. El duque de Broglie había ido demasiado allá en este punto. El duque Decazes no quiere imitarlo.

La elección de M. de Bourgoing en el Nievre sigue llamando la atención general, ayer y hoy no se hablaba de otra cosa.

Se atribuye a M. Thiers una frase significativa; es la siguiente: «Ya lo he dicho siempre; en este país no cabe sino la República ó el Imperio. Los liberales indecisos hasta ahora han de resolverse por una u otro. No hay alternativa posible entre el cesarismo y la libertad.» Y hablando de la elección de M. de Bourgoing, M. Thiers ha añadido: «Ahí se ve el fruto de la ley sobre nombramiento de alcaldes.»

Acabo de saber que M. Guizot está enfermo de gravedad.

De cuatro días acá reina un tiempo borrascoso en los departamentos del Oeste y del Mediodía. —D.

(De *El Diario de Barcelona*).

GERONA 5 DE JUNIO DE 1874.

Ó CONCILIACION EN EL PODER,
Ó COALICION EN LA OPOSICION.

Esta es la fórmula gráfica que el periódico republicano federal Castelarista *La Discusion* presenta á la consideracion de los Españoles, en vista de la constitucion del ministerio homogéneo y esta es la fórmula que parece acojen como suya los radicales á juzgar por el lenguaje nada explícito aunque sí condescendiente del único periódico radical que hay en España, *La Bandera Espanola*.

Mucho podríamos escribir sobre el tema que figura al frente de estas líneas y que en realidad viene á ser el programa de una fracción exigua del partido federal y de un sediente partido radical tan pequeño como aquella; pero faltándonos el espacio, el tiempo y sobre todo la voluntad para combatir lo que en la conciencia de todos nuestros lectores y correligionarios está, solo haremos repetir en parte lo que sobre la conciliacion tenemos dicho y fijarnos, aunque someramente, en la segunda parte de eso que bien podemos llamar síntesis de aspiraciones desgraciadas.

Ó conciliacion en el poder, ó coalicion en la oposicion; triste manifestacion de egoísmo y amargo recuerdo de desdichas recientes.

Vamos por partes.

No nos oponemos en absoluto á la conciliacion por mas que la cremos, la creemos y la seguiremos creyendo perjudicialísima á los intereses patrios y por lo mismo que sirve solo para introducir en la gobernacion del Estado el caos administrativo; y en tanto no nos

oponemos en absoluto, en cuanto no hace mucho tiempo éramos unos de los conciliados cumpliendo con ello los acuerdos de los jefes del partido Constitucional y á raiz del 3 de Enero respondiendo á una necesidad suprema. Pero el no oponernos á que aquella se reanude si así de nuevo lo acuerda nuestro partido, en nada se opone tambien á la convicción íntima y constante que tenemos de que la coalición en el poder, de que la amalgama de principios y aspiraciones discordantes, de que la mancomunidad de deseos encontrados, no puede producir nada bueno, no puede dar por resultado nada beneficioso al país, pues es imposible que haya buena administracion cuando en el seno del poder ejecutivo dominan distintos criterios en la aplicacion de los principios administrativos y políticos.

La experiencia así lo ha demostrado y recientes están los hechos para que tengamos necesidad de consignarlos. En la situación por que el país atraviesa, esa coalición en el poder que piden los federales de Castelar representados por *La Discusion*, aumenta en dificultades y acarrea indudablemente males sin cuento. España necesita hoy por hoy ver consolidado el orden á toda costa, y mal puede conseguirse esta necesidad suprema impidiendo el desorden en las esferas del poder: aquí hace falta, mejor dicho, es indispensable que el gobierno gobierne con unidad de criterio y de aplicacion, y esta unidad única capaz de producir el bien, solo puede lograrse con la homogeneidad en toda la extensión de su significacion política, homogeneidad que no la circunscribimos al partido hoy dominante, sino á la que llevan consigo todos los partidos cuando alguno de ellos llega al poder. Fuera de esa precisa unidad, no puede haber en país alguno buena administracion digan cuanto quieran los que sienten estar alejados del poder.

La segunda parte de la fórmula de que nos ocupamos, no sabemos si llamarla criminal ó antipatriótica puesto que para nosotros es lo mismo. ¡Coalicion en el poder! ¿Y se atreve *La Discusion* á lanzar esta amenaza ante un país como el nuestro, víctima de una coalicion infame que dió origen á la guerra civil que hoy nos arruina y envilece, y á cuantos males ha producido la demagogia creada e iniciada por los que mas tarde se arrepintieron asustados de la obra por ellos mismos fabricada? No teme *La Discusion* y con ella sus redactores, que el pobre país agobiado bajo el peso de sus inmensas desgracias, lance indignado su anatema contra los que no hace mucho se coaligaron en la oposición hasta con los mismos carlistas para lanzar del poder á un gobierno eminentemente patriótico por solo el delito de ocupar este el poder? No teme *La Discusion* hablar hoy de coalicion contra el Gobierno, cuando la nación sucumbe á manos de los liberticidas y patricidas que de dos años á la fecha vienen siendo la plaga constante de España, liberticidas y patricidas que fueron y son producto de aquella inmoral coalicion, de

aquella infernal coalición y de aquella maldita coalición?

No es la coalición contra el gobierno lo que deben proponer los partidos serios y que pretenden pasar plaza de amantes de la patria; no es la coalición contra un gobierno liberal y digno que tiene su fuerza en el apoyo del país y una misión elevada y de inmensa trascendencia que cumplir, la que deben aceptar los hombres que aspiran a lo que dicen desear los a que nos referimos, sino la coalición que imponen los deberes patrios, los procedimientos que dictan las conciencias rectas, los actos que competen a los hombres honrados.

Cuando el partido constitucional estaba en la oposición vejado por los radicales primero y perseguido por los republicanos después, jamás por mientes le sujirio la idea de coaligarse con nadie para lograr lo que se le había quitado traídora e inconstitucionalmente; al contrario, atento a su misión y a la voz de la patria, sino ambicionó un poder que desea solo para salvar los altos intereses de ésta, ambicionó un puesto de peligro al lado del gobierno constituido para ayudarle a combatir a carlistas y demagogos, sin mirar si el poder lo ejercían Martes y Ruiz Zorrilla o si lo ocupaban Pi, Figueras o Castelar; salvar la libertad de sus eternos enemigos era el anhelo del partido constitucional, salvar la patria de sus verdugos era su deseo único y constante y al lado del gobierno que a tal objeto se dirigía según sus propias manifestaciones, al lado, repetimos, se puso y a su lado permaneció siempre, sin tratar nunca de crear conflictos que pudieran redundar en beneficio de los enemigos de tan caros objetos, y mucho menos, de proponer ni aceptar coaliciones que indudablemente hubiera conseguido, pero que rechazaban su buen nombre, su patriotismo, su amor a la libertad y su honra inmaculada. Porque no han de hacer lo propio los hombres de *La Discusión*? Porque no los radicales que son los que desde la revolución, casi siempre han estado en el poder? Si el gobierno se dirige a pacificar al país y a combatir incessantemente a sus enemigos, ¿no es un deber de todos apoyarle para la consecución de tal fin, o es que solo teniendo el presupuesto es como comprenden ciertos hombres el españolismo?

Bastantes infortunios nos ha traído una coalición; no quieran los mismos que la trajeron traer otra que acabe del todo con la pobre España.

GACETILLA GENERAL.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Antonio Castañeira, al hacerse cargo del Sub-Gobierno de Figueras, ha dirigido a aquellos habitantes la siguiente patriótica alocución:

«Habitantes del partido judicial de Figueras.—En el dia de hoy me he hecho cargo del Sub-Gobierno de este Partido Judicial que el Presidente del Poder Ejecutivo se ha dignado confiarle por decreto fecha 13 del mes próximo pasado.

Deseoso de interpretar fiel y lealmente los sentimientos del poder supremo, no me propongo ser representante de ninguna política exclusiva; conciliar intereses desunidos y atraer voluntades opuestas, es la sola idea a que obedeceré.

Cerrado por un suceso providencial el funesto período de perturbadora anarquía y desquiciamiento social que venia atravesando esta desgraciada Nación, no perdonaré medio alguno para la conservación del orden público; y contando con la cooperación de todas las personas honradas, me prometo que la tranquilidad material se mantendrá inalterable en las localidades de esta comarca. A este efecto, fiel observador de las atribuciones que me concede la ley, seré inflexible y severo hasta donde sus últimos límites alcance.

Existe un enemigo contra el que es necesario unir todos nuestros esfuerzos, sacrificando en aras del bien público inverterados rencores y hasta nuestras vidas si preciso fuere; el carlismo, ese anacronismo

histórico que azota y arruina esta hermosa provincia destruyendo todos sus elementos de riqueza y neutralizando la benéfica acción del Gobierno.

Para conseguir la pronta terminación de este estado de intranquilidad y de zozobra, no habrá sacrificio que yo no exija, ni consideración que me domine. La paz es la base de la riqueza pública y de la felicidad de los pueblos, y para alcanzarla no he de escasear por mi parte desvelo alguno.

No puedo menos de manifestar el honroso concepto que merece la noble conducta seguida hasta aquí por la Milicia nacional de esta villa, modelo de disciplina, sufrimiento y abnegación; y en la confianza de que estas dotes no se desmentirán nunca, esté segura, como puede y debe estar tan patriótica institución, de que a su lado me tendrá siempre para combatir al carlismo y defender el orden y la libertad.

Consideradme como el primer interesado en conservarlos la paz; solo os pido que os agrupeis a mí, para que, conocedor de vuestras necesidades locales y de todos los asuntos que se relacionan con la prosperidad futura de esta comarca, pueda con preferente interés recomendar al Gobierno de la Nación lo que en beneficio de todos vosotros deseas.

Figueras 28 de Mayo de 1874.—El Sub Gobernador, Antonio Castañeira.»

—Los carcundas han comenzado a intimar de nuevo a los conductores y demás empleados de correos que se abstengan de conducir y repartir el *Boletín Oficial* y sobre todo *La Lucha*.

Esos desdichados no quieren que los ojalateros de la provincia a quienes hacen creer que no hay en España otro gobierno que el de don Carlos, sepan que están en baja y que las palizas que reciben son de padre y muy señor mio. Es inútil que se cañen en advertir a los empleados de correos lo que sin duda no necesitan, pues *La Lucha* llega a donde puede llegar por conductos varios y sin que en responsabilidad alguna incurran los que ellos creen. No se cañen, apesar de sus esfuerzos y de nuestros sacrificios, España sabrá los crímenes que a la sombra de esa bandera que enarbolan cometen los faciosos de esta provincia y los estúpidos creyentes las bolas de grueso calibre que se les hacen tragar.

—Hace tres noches hubo en Figueras una alarma regular merced a la cual se pusieron sobre las armas todos los vecinos aptos. Por fortuna nada ocurrió de cuanto se creyó en un principio. Hace cuatro días, por una fútil cuestión, un artillero mató a otro en la calle de la Barca, en donde ambos jugaban a pelota.

El cadáver fue trasladado anteayer tarde a la última morada acompañándole, hasta fuera de la puerta del Carmen, varios de los individuos del cuerpo al que pertenecía. R. I. P.

—La ejecución que anteanoche obtuvo en nuestro teatro la bonita comedia *La Consola y el Espejo*, fué bastante acertada, interpretándose bien por todos y cada uno de los artistas que en ella tomaron parte.

Tambien consiguieron muchos y nutridos aplausos los hermanos Leoniés, uno de los cuales llevó a cabo los tres saltos mortales que estaban de antemano anunciados, con tanto atrevimiento y serenidad, que le proporcionaron una verdadera ovación. Dignos son de todo género de manifestaciones los dos notables artistas cuyos arriesgados ejercicios nos admiran por lo difíciles y peligrosos.

—Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado desgraciadísimo en que se encuentran los pavimentos de los soportales de las plazas de las Coles y de la República. El público se queja con muchísima razón y con mayor todavía los que son víctimas del mas mínimo descuido.

—Tal vez a estas horas habrá llegado a Barcelona el cuadro del batallón de provinciales de esta capital, para donde hace unas horas salió con objeto de organizar la fuerza.

—Para reemplazar a *La Independencia* de Barcelona, que como dijimos oportunamente ha sido suspendida por tres meses, se publicará *La Reforma* según manifiesta aquél en un suplemento que publicó.

—La emigración al Sur de América continúa en grande escala, estendiéndose ésta a las provincias de Alicante y Valencia, que empiezan a imitar en esto a los gallegos y vizcaínos. En la última quincena de abril salieron por los pueblos de Valencia, Alicante y San Sebastián unos 900 jóvenes, casi todos de ellos de 18 a 22 años, lo cual se comprende, atendido lo poco que premete el pobre el suelo natal.

—Muchos son los mozos de la actual reserva y de las anteriores así como de las quintas de 1871 y 72 que se han presentado en caja, los primeros cumpliendo con su deber y los últimos aprovechando las garantías de la disposición acertada del Exmo.

Sr. Capitan General de este distrito que ya conocen nuestros lectores.

ESTO QUE SUCEDA, TRAE DESPERADOS A LOS CARCUNDAS.

—Se ha dispuesto que el importe de las redenciones del servicio militar de los mozos llamados por decreto de Abril último, ingresen en el Banco de España ó en sus comisiones en las provincias a disposición del Sr. Ministro de Hacienda recibiendo los interesados de aquél ó de estas resguardos provisionales que tendrán obligación de canjearlos en la Administración económica de la provincia por las cartas de pago que deben garantizar la extensión del servicio militar.

—El dia 10 del actual a las 10 de la mañana, se venderán en pública subasta en el almacén de la Administración Económica (ex convento de S. José), los jéneros siguientes:

186 metros tejido lana ordinario del ramo de pañería a 3 pesetas.

74 metros de merino a 2 pesetas 50 céntimos.

196 id. tejido lana y algodón a 1 peseta.

327 id. de percaina a 50 céntimos.

1615 id. en indianas a 75 céntimos.

64 id. tejido algodón doble a 1 peseta 50 céntimos.

480 id. dicho llamado guinga a 75 céntimos.

20 metros dicho blanco a 50 céntimos.

29 id. de lana y algodón a 50 céntimos.

12 metros tejido algodón rayado a 75 céntimos.

14 id. dicho de hilo blanco a 1 peseta 50 céntimos.

6 pañuelos de merino negro a 2 pesetas 50 céntimos.

8 docenas dichos de algodón a 2 pesetas.

31 pañuelos de id. a 1 peseta 25 céntimos.

90 dichos id. id. a 50 céntimos.

48 id. id. a 75 céntimos.

24 id. id. a 1 peseta.

32 corsés de algodón a 2 pesetas 50 céntimos.

1251 kilogramos azúcar en pilón a 1 peseta 25 céntimos el kilogramo.

NOTICIAS.

—Esta tarde ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra el general Cerdova.

—Es completamente falso, según las noticias que hemos adquirido después de celebrado el Consejo de esta tarde, que el señor Camacho vaya a dejar el ministerio de Hacienda. El señor Camacho presentará en breve sus planes al gobierno, y los amigos de este prometen que, derramada la luz sobre la verdadera situación del Tesoro, se encuentren aceptables los medios que el ministro de Hacienda propondrá, sino para salvar, para mejorar, hasta donde es posible, la situación económica del país.

—Esta tarde a las dos y cuarto se ha verificado en la presidencia la recepción del nuevo representante de los Estados Unidos, Sr. Caleb Cushing.

Momentos antes de la hora de la recepción, el ayudante de campo del general Zavala, en un carro de gala de Palacio tirado por cuatro caballos empenachados de blanco y morado, fui a buscar al embajada al representante americano.

Desde dicho punto a la presidencia fué acompañado por el oficial primero del ministerio del Estado Sr. Millan y Caro, que ha hecho de introductor de embajadores.

En otro carro, también de Palacio, iban el secretario de la embajada y el ayudante del señor duque de la Torre, señor conde de Paredes de Nava.

Una compañía de artillería con bandera y música dió la guardia de honor. Tanto a su llegada como a su marcha fué saludado con la marcha de infantes.

Al llegar al pie de la escalera de la presidencia, los ayudantes del señor duque de la Torre, señores Carvajal y Sartou, acompañaron al Sr. Cushing a la sala de recepciones, donde le esperaban el presidente del poder ejecutivo, que lucía el uniforme del Capitan general, teniendo a su izquierda al señor ministro de Estado, y rodeado de sus ayudantes y de los señores Nuñez de Arce, Boada y Fernandez Miró, secretario general de la presidencia el primero y oficiales de la misma los últimos.

Terminado el acto oficial, el representante americano conversó breves momentos con el señor duque de la Torre y con el Sr. Ulloa.

—Las noticias que se reciben del distrito de Molina de Aragón, siguen dando pormenores de los desastres que por todas partes causan los carlistas y de las violentas exacciones que hacen. Las fuerzas que

recorren el país van mal armadas y peor organizadas, desbandándose fácilmente sin hacer caso de sus jefes. El cabecilla Marco de Bello estaba en Albaracín.

Bilbao, 27.—A las cuatro de la mañana del dia 24 del corriente abandonó precipitadamente su corte y villa de Durango don Carlos de Bourbon y Este.

A pesar de hallarse postrado en el lecho hacia algunos días a consecuencia de una caída del caballo y de lo intempestivo de la hora, el héroe de Oroquieta tan pronto como tuvo conocimiento de que algunas fuerzas del ejército se movieron de Vitoria, le saltó tiempo para correr á Guipúzcoa, seguido de la diputación á guerra y de la nube de ojalateros que residían en Durango.

Las pocas fuerzas militares que le siguieron estaban completamente desmoralizadas, pues momentos antes de abandonar á Durango los soldados de un batallón navarro asesinaron á un capitán, un teniente y dos sargentos del mismo.

Ahora resulta que la famosa proclama que dirigió el pretendiente á sus huestes asegurándoles que ninguno de sus generales era traidor y amenazando castigar al que dijera lo contrario, era impuesta por los generales Dorregaray, Velasco y Lizárraga quienes indignados de los rumores que corrían por el campo carlista, nada favorables á su consecuencia y á su honra, amenazaron al pretendiente con sus dimisiones si no se les daba una satisfacción pública y cumplida. Don Carlos se encargó de dejarles satisfechos y al efecto publicó la consabida proclama.

Bayona, 28.—No andan los carlistas tan desalentados como suponen los periódicos liberales, pero sí en extremo divididos y poco dispuestos a someterse unos jefes á otros. La venida de Elio ha sido hija de su positiva discordancia de pensamientos con Dorregaray. Aquí vino un comisionado del mismo don Carlos para convencerlo de que volviera á su lado, pero Elio prefirió marchar á Pau donde sigue retraiado. Entre los jefes carlistas han sido motivo de disentimiento sus diversos pareceres sobre si debe intentarse, con mayor ó menor rapidez y fuerzas, una irrupción en Aragón. La idea de llevarla á cabo ha triunfado, pero hasta ahora no han podido realizarla, porque el general Concha tiene siempre preparadas fuerzas que observan, y seguirán y destruirán á los expedicionarios.

Vitoria, 29.—Ha fallecido aquí de enfermedad del pecho el capitán de cazadores de las Navas señor del Bustos, y se le enteró con gran solemnidad. Los generales y jefes han abierto una suscripción para la viuda, que se hallaba falta de recursos.

Ha sido destinado á Miranda un batallón de guar-

dia civil que formaba parte de la división Martínez Campos.

La guardia civil y carabineros del ejército del Norte en cuanto pueda ser relevada por batallones de línea, aunque sean bisones, regresarán á prestar los servicios de su instituto, donde serán muy útiles.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Grandiosa función para mañana sábado 6 de Junio de 1874.—(9.^a de abono.)

A beneficio de los «Hermanos Leoniés» ó los hombres voladores.

Dedicada á los Sres. Jefes y oficiales de la guarnición de esta Ciudad.

Programa.—1.^o Sinfonía de la ópera «Marta.» 2.^o La comedia en 3 actos, titulada: «Un clavo saca otro clavo.» 3.^o «El doble trapicio,» por los hermanos Leoniés. 4.^o La pieza en un acto, nominada: «Un clavo saca otro clavo.» 5.^o y último. «Vuelos terroríficos» por dichos artistas, ejecutando en uno de ellos por única vez, «El cuatruple salto mortal.»

Precios de costumbre.—No habrá bandeja.

A las 8 y media.

ULTIMA HORA.

La agencia *Imprenta* publicó ayer los siguientes telegramas:

Madrid 2 de junio.—El señor Castellar sale hoy de Gibraltar dirigiéndose á Lisboa.—Indícase al general Loma para capitán general de las Provincias Vascongadas.—Ayer salió de Madrid para el Norte, encargado del mando de las tropas que operan en Guipúzcoa.—Ha sido rechazada una fuerte facción que atacaba á Hernani.—El general Portillo ha llegado ayer á Santander procedente de Cuba.

El cabecilla Lecumberri, general del ejército carlista del Norte, se ha dirigido á Francia con otros jefes carlistas.—En Alhama de Aragón se ha situado una fuerte columna para proteger la vía férrea contra los ataques de los carlistas que parecían dispuestos á utilizarla.—El Pretendiente ha salido precipitadamente de Tolosa con sus alabaderos y un batallón de navarros. Ignórase el motivo de semejante precipitada sa'ida.—El señor Camacho ha declarado al gobierno que en el término de ocho días, á contar desde el último domingo, le someterá definitivamente todos sus proyectos rentísticos.

Dícese que monseñor Bianchi ha sido ya autorizado por el gobierno pontificio para convenir en un arreglo con el gobierno español. A última hora se decía que el Papa se mostraba propicio á la aceptación de la fórmula de conciliación que le ha enviado el gobierno español, y la cual parece comprende los

extremos siguientes: Reconocimiento por parte de la Santa Sede del patronato que ha ejercido siempre el gobierno de España; reconocimiento del gobierno español del deber en que se halla de sostener el clero católico, incluyendo en el presupuesto la partida que corresponde á sus haberes, pero no satisfaciendo estos compromisos hasta que termine la guerra.—Según el «Irrac bac» de Bilbao, el general Serrano ha prometido reforzar el ejército del Norte con 40,000 hombres antes que pase el mes de junio.—Ayer salió con el correo el «Memorandum» para las potencias extranjeras.—Notase un gran desaliento entre los carlistas, á consecuencia del fracaso del último empréstito que esperaban de París.

Según un último telegrama de Bayona, empiezan á entrar en aquella población muchos jefes carlistas de las facciones del Norte, y se retiran á descansar por algunos días de las fatigas de la guerra.—El señor Lorenzana sale mañana para Roma.—Por el ministerio de la Gobernación parece se dirigirán algunas instrucciones á las corporaciones populares, para que prescindiendo por completo de política, se consagren solo á los intereses de administración y de orden.—El grueso de las facciones del Norte estaba últimamente en Oriamendi, en donde tenían establecido un depósito de víveres y municiones.—La escuadrilla del Norte ha vuelto á cañonear á Zarauz, arrojandoles 160 granadas, algunas de las cuales cayeron en la iglesia, donde estaban refugiados los carlistas, occasionándoles muchas bajas.—Ha sido completamente batido y dispersado en Algorta, por cinco compañías de Gerona, el batallón carlista de Gorordo, que tuvo que declararse en completa dispersion, dejando en el campo multitud de muertos y heridos, y algunos prisioneros. Las tropas tuvieron dos muertos y seis heridos. El grupo de facciosos que intentó por la noche atacar la avanzada situada en Matalobos, fué rechazado con pérdida de dos muertos y varios heridos.

Madrid 3.—Se asegura que los cabecillas Feo-Carrión y Telaraña se dirigían ayer á Madrid para acogerse á indulto.—El general Coucha continuaba ayer en Vitoria.

Aguardase la llegada del señor Arjona, secretario que fué del Pretendiente. Viene á Madrid á acogerse á indulto á causa de las veleidades de don Carlos.—Se esperan detalles de los combates que ha sostenido el general Echagüe en el camino de Tafalla con los carlistas que le disputaban el paso.—El general Quesada, nombrado para la capitán general de Valencia, ha rehusado aceptar.—El señor Camacho se propone elevar el presupuesto de ingresos á 2,000 millones.—Anuncíase como medida inmediata el anticipo de un año de contribución, pagadero mitad en papel y mitad en dinero.

que se podía decir que no era hija, sino en el nombre y en la obediencia ostensible.

Las desgracias referidas eran causadas por un hombre, y casi todas las que vemos tienen el mismo origen. Decímos que la vida es amarga: los amargos somos nosotros!

CAPÍTULO VIII.

Simon había tenido el dolor de ver matar á fuerza de malos tratos á su pobre burra, que por segunda vez había sido vendida. ¡Cuánto no hubiese dado cuando la encontraba coja, enflaquecida, cubierta de madururas, y agobiada bajo pesadas cargas, por haber podido libertaria de tantos sufrimientos! Esto lo comprenderán los que miran á los animales, no como cosas, sino como seres que sienten y sufren, y los que como tales, los aman y compadecen. ¡Cómo destroza el alma un impotente deseo, sobre todo cuando el corazón y la conciencia nos animan á abrigarlo diciéndonos que es bueno!

Hacia Simon ahora sus viajes á Sevilla á pie, y como es de suponer, las ganancias de estos viajes se habían reducido á corta cosa.

Una noche había entrado más cansado que nunca, porque había llovido y el camino se había puesto pesado y resbaladizo. El infeliz se sintió rendido, conservando puesta la ropa mojada, pues no tenía otra con que remendarla.

—Agueda, hija, ¿cómo te sientes? le dijo á ésta que se había recostado sobre el hombro de su abuela.

prestoso tan sin gracia como él, y habiéndose acercado á Agueda, le dijo en voz, que procuró hacer queda, pero que parecía el zumbido de un mosco:

—Agueda, me ha dicho Julian que te diga que lo que estás haciendo con él es una mala partida.

—Dile, respondió Agueda al poco olímpico Mercuro, que su padre, al quitarme la honra, no me ha dado descaro.

—Y puede remediar Julian, me querrás decir, el que tenga el villano de su padre lengua de hacha, así como tiene alma de cántaro y puños de hierro? A mí me tiene aborrecido desde que le estropéé el caballo padre, y dice que soy bárbaro y medio; pero esto se me dá...

Mi niño puso la gran uña de su dedo pulgar debajo de uno de sus grandes dientes, y dió un chasquido.

—No lo puede remediar, lo sé, como sé que tampoco puede remediar el mal que nos ha hecho su padre; que «palabra y bala suelta no tienen vuelta.» Así dile —añadió la pobre joven, á la que ponía el dolor lágrimas en sus negros ojos, y la indignación una amargura sonriente en sus blancos labios,— que la muchacha sonriente en sus blancos labios,— que la muchacha deshonrada no tiene mas cama de novia que la tierra.

—María Santísima, y qué finebre estás si tienes nota, él te la quitará casándose contigo: ¡te enterarás!

—No puede ser, Joaquín, que quien no mata la araña, no extingue la telaraña.

—Mira que se va á desesperar, Agueda.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica pronto la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cura impura provienen todas las enfermedades que tanto atígan el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularian las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escoriaciones, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Ampias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuevan las cajas de Pildoras y botas de Unguento establecimiento central del Profesor Holloway.

N.º 4.

CASA DE BAÑOS.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3.

Queda abierto este acreditado establecimiento, diariamente desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, en donde encontrarán sus favorecedores el buen servicio de costumbre.

La temporada terminará el último dia del próximo Setiembre. 3-4

Se desea encontrar un aprendiz para una confitería.

Café Ampurdanés darán razon.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de la garganta agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

En la peluquería del Sr. Págés, se necesitan dos oficiales que sepan su obligación. Se les dará buena mensualidad. 6

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un dependiente en clase de aprendiz.

En el estanco de la plaza de la Constitución darán razon. 2

Se necesita un aprendiz en una casa de comercio de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 9

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA, con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil. — Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

LA REVALENTE ARABIGA { de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, fiemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consunción), herpes, gota, &c. &

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

162

FOLLETIN DE

— Así viviremos iguales, contestó la pobre niña.
— Mira que él no te olvida, testigo yo, dijo Mi niño dándose un tremendo golpe en su ancho pecho.
— Lo creo, repuso Agueda; el olvido no entra de sopeton como un tabardillo. Pero sabido es que el recuerdo camina hasta el Campo-santo; y allí se quedan en una misma sepultura el recuerdo y la recordada.
— ¿Pues qué, te vas á morir? preguntó con estraneza Mi niño.
— No me ves? contestó la pobre enferma. Mi niño la fijó con sus grandes e insulsos ojos, y dijo con la cruda franqueza campesina:
— Verdad es que pareces tabida. Pues mira, a pesar de que dice el refran «que el hermano quiere á la hermana, y el marido á la muger sana», Julian que es porfiado, no ha de querer mas novia que tú, y desde ahora te digo, que si haces la barbarie de morirte, vá á haber entre Julian y el reteindino de su padre, una que vá á ser sonada. Ya lo verás.
— No lo veré, contestó Agueda. Pero si llega el caso, dile á Julian que nada remedia con eso; que á los muertos solo Dios los resucita.
— Me voy, dijo Mi niño dando algunas zancadas hacia la puerta, me voy por no oírte hablar mas de muerte; que estás hoy que pareces un profundis. Mira, Agueda, yo no soy abogado, aunque á Julian se le ha figurado; ni tengo como ellos un celemín de razones, y la lengua ligera como paletas de vapor: así solo te daré un consejo; déjate de escribirlos y sal á la reja. Allí se entenderán Vds., y verás

LA LUCHA.

como te pones buena, y Julian me deja á mí el alma en paz, pues yo no sirvo para el paso; y adios.

Diciendo esto, Mi niño le volvió la espalda, y en dos zancajadas, atravesó el patio. Pero de repente desanduvo sus zancajadas, y dijo á Agueda:

— Me se olvidaba con tus goris patoris decirte de parte de Julian que me dás el clavel.

— Dile, contestó Agueda, ocultando el clavel de todo el año que en el pecho tenía, que:

En Enero no hay claveles,
Porque los marchita el hielo.

— Verdad es, murmuró Mi niño. Pues mire V. el otro la embajada que me dás. ¿Se querrá burlar de mí, como hacia denantes?

Apenas se hubo ido, cuando Agueda, ahogada de sollozos, se echó sobre sullecho. Este continuado y heroico esfuerzo de su dignidad para combatir su amor, la larga prisión de su padre, la ceguera de su buena abuela, y la miseria en que habían caído, que forzó á ambas á vivir de la limosna, habían destruido á tal punto aquella suave y aun tierna planta, que perdió el vigor para sostenerse, y cayó marchita y ajada.

Poca felicidad había igualmente en casa del que había sido Alcalde. Este, además del terrible padecer físico que le aquejaba, se había enagenado por sus procederes todo el cariño de su único hijo, el que si bien nunca faltaba al respecto á su padre, había puesto con su frialdad tal distancia entre ellos,

163